



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

COMITÉ DE MEJORA CONTINUA ESTUDIANTIL DE LA
CARRERA DE BIOLOGÍA

CoMeCE-Biología

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2023



- I. La sesión tuvo lugar de manera presencial, estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y dio inicio las 12:18 hrs.
- II. Con la siguiente **asistencia**:

Secretarios:

Dra. Mirna García Méndez

Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara

Mtra. Yolanda L. Gómez Gutiérrez

Mtro. Luis Alberto Huerta López

Secretaria Particular de la Dirección

Mtra. Yolanda Flores Cabrera

Jefa de División:

Dra. Ma. Susana González Velázquez

Jefe de la Unidad Jurídica:

Mtro. Rodrigo Alejandro Rosas Gómez

Jefa de Carrera:

Mtra. Maricela Arteaga Mejía

Jefa. De la Unidad de Desarrollo Académico y profesional

Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez

Jefe de la Coordinación de Comunicación Social y Gestión de Medios

Lic. Carlos Raziel Leaños Castillo

Jefe del Departamento de Mantenimiento CII

Ing. Miguel Ángel Cuevas Hernández

Delegado Administrativo de CII

Lic. Enrique Vicenteño Columna

Secretaría Técnica de la Carrera de Biología

Mtra. Guadalupe Bribiesca Escutia

Secretario Técnico de la Secretaría General:

Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez

Alumnos

Saul David Razo Gonzales

Ángel Maximiliano Rangel Ambriz

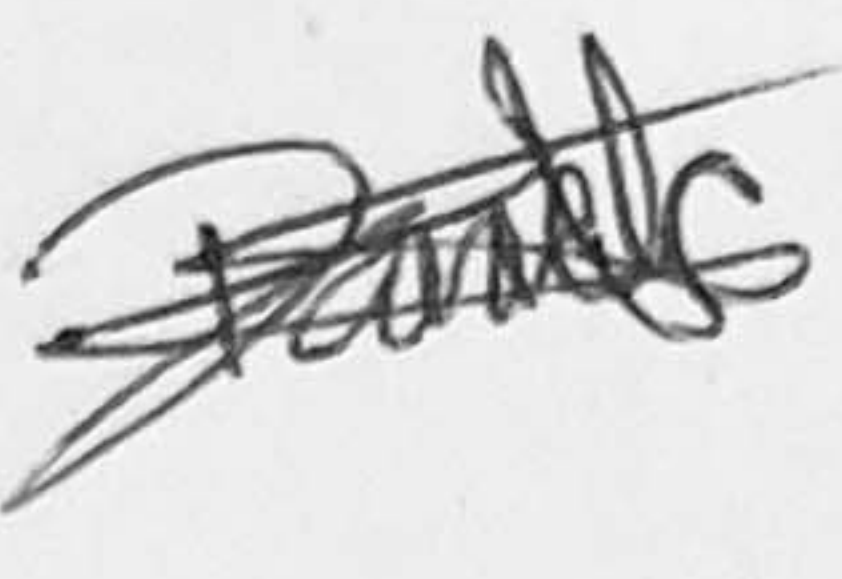
Bryan Abimael Hernández Basurto

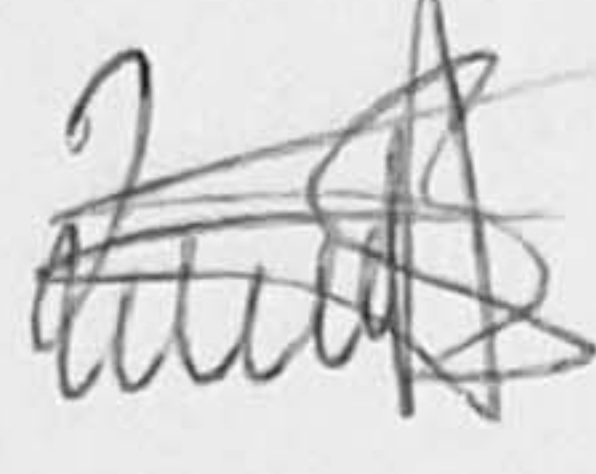
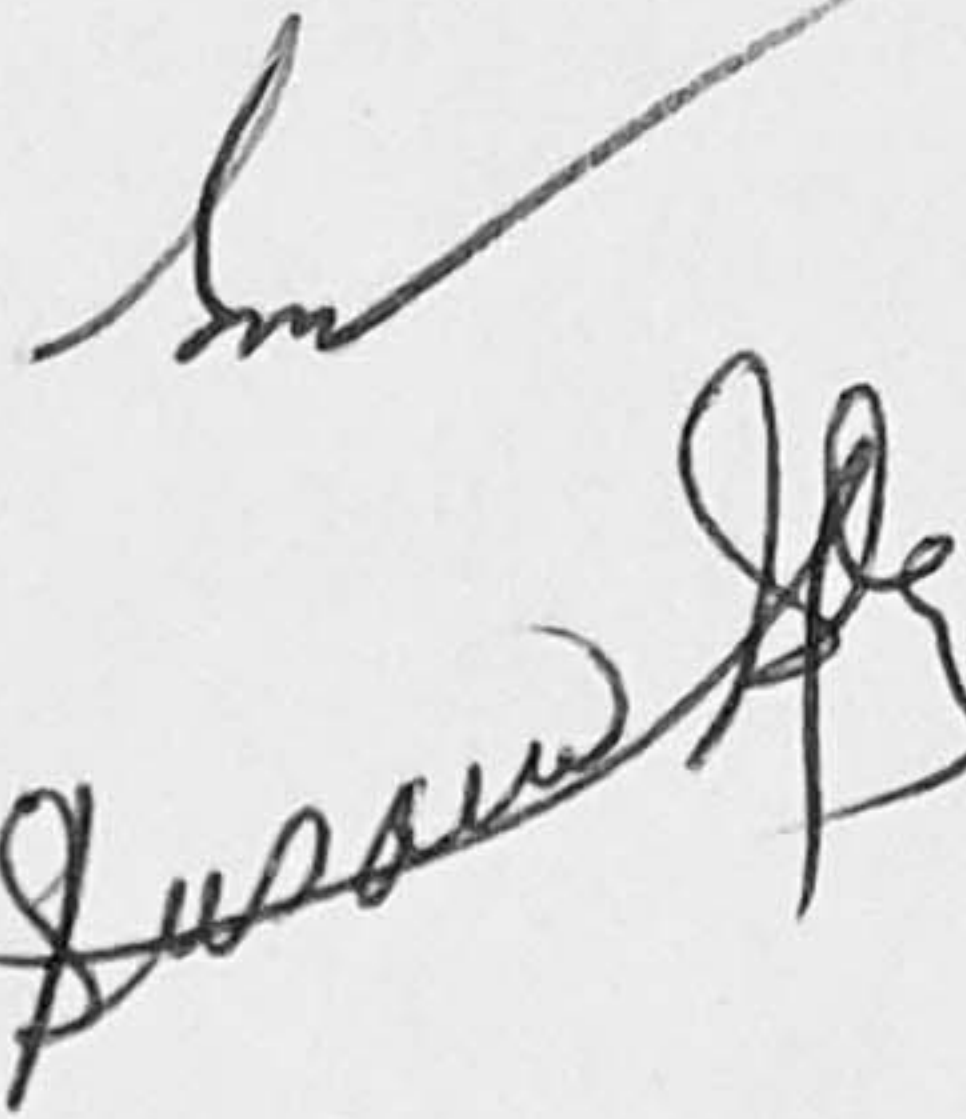
Natalia Ruth Rojas Monroy

Dulce Ibeth Troncoso Aguilar

Daniela Sostenes García

Andrea López Parra



Issac David Pérez Zamora
Deni Aketzali Flores Zarate
Erika Hernández Robledo
Humberto Salmerón García

III. Orden del día

1. Funcionamiento del Comité de Mejora Continua Estudiantil de la Carrera de Biología y Lineamientos del Reglamento interno CoMeCE-Biología
2. Respuestas al pliego petitorio

Asuntos Generales

1. El Dr. Hernández Abad informó sobre aspectos generales del funcionamiento del Comité de Mejora Continua Estudiantil de la Carrera en Biología, mientras sus integrantes realizan la propuesta de Lineamientos del reglamento interno.

2. Respuestas al pliego petitorio

Se inicio con el análisis de las respuestas dadas al pliego petitorio y se incluyeron acuerdos.

1. No represalias académicas ni de ninguna otra índole hacia lxs estudiantes que hayan participado de manera directa o indirecta en el paro total de actividades iniciado el día 18 de abril del año en curso.
 - a. Anulación de las inasistencias de los alumnos que decidieron participar en el paro de actividades.

En el periodo de toma de las instalaciones no se han registrado asistencias para las actividades académicas del alumnado que decidió participar en las actividades relacionadas con la toma de instalaciones. Si se conociera algún caso diferente, se propone revisarlo de manera casuística, a partir de la información que los grupos de estudiantes hagan llegar a la Secretaría General de esta Facultad.

- b. Retiro de cualquier represalia tomada en contra de lxs estudiantes: sobrecarga de tareas, baja de puntos, etc.

Se exhorta a la comunidad académica de la licenciatura de Biología (autoridades de las licenciaturas y profesorado) a no tener represalias con el alumnado que participó en la toma de las instalaciones de campus 2 a partir del 20 de abril de 2023. Se propone realizar esta acción de manera casuística, a partir de la información que los grupos de estudiantes hagan llegar a la Secretaría General de esta Facultad.

- c. Cumplimiento de todas las acciones sean tomadas en cuenta y aplicadas de manera satisfactoria para toda la comunidad y dar seguimiento a los casos que no se resuelven.

Se establece el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos establecidos a través de comisiones conformadas para tal fin en las que participe el alumnado y autoridades de la licenciatura de Biología. Se pueden establecer diversas comisiones, en función de la naturaleza diversa y amplia de las peticiones realizadas en este documento.

El cumplimiento de los acuerdos establecidos siempre tiene seguimiento, de esto se tiene evidencia documentada, misma de la que el estudiantado y demás miembros de la comunidad que han participado en las comisiones pueden dar fe.

- d. Garantizar el diálogo y la negociación para lograr acuerdos entre lxs profesores y lxs estudiantes para buscar alternativas respecto a la evaluación del semestre.

La carrera de Biología ha atendido todas las solicitudes para revisar con el profesorado las evaluaciones impuestas por algunos de ellos, el alumno representante estudiantil de la licenciatura de Biología, las ha enviado a la jefatura de carrera. Se seguirán atendiendo estas solicitudes por parte de la Jefa de Carrera.

Hay que trabajar temas que ya se estuvieron discutiendo entre los alumnos.

2. Mejora y mantenimiento en las instalaciones.

- e. Modificar los espacios de la FES o crear espacios que sean accesibles para personas con diferentes capacidades, por ejemplo, aumentar el número de sillas para zurdos.

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) informa a la Unidad de Administración Escolar de la Facultad, el número de alumnas y alumnos que indicaron presentan alguna discapacidad. Con base en esta información la Facultad atiende y da seguimiento a las necesidades de cada uno de ellos.

Aunado esto y en colaboración con la Unidad de Atención para personas con Discapacidad (UNAPDI) se realizó el diagnóstico de identificación de discapacidades en nuestra Facultad el año pasado, con el objetivo que la Unidad ofrezca a las y los universitarios servicios de orientación, información y apoyo que facilitan su integración a la vida cotidiana, para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes en igualdad de oportunidades y con equidad.

Con la intención de optimizar el servicio, la estructura de la Carrera, realizará un censo con el propósito de obtener información del alumnado que es zurdo, para destinar las sillas requeridas.

En Campus 2, existen sanitarios para personas con discapacidad: uno en cada nivel del edificio de la Biblioteca, otro en la planta baja del núcleo sanitario de los edificios A5, A6 y UMIEZ.

también se cuenta con rampas para facilitar la movilidad a las personas que lo requieran, y elevador en la biblioteca de CII.

Al respecto de la rampa frente al invernadero, el Ing. Cuevas ya tiene instrucciones de elaborar un proyecto para su modificación, también el 31 de mayo se hará un recorrido general incluyendo los baños, con el ing. por el campo II para que considere la propuesta de obra

durante vacaciones, así como las que se realizarán a corto, mediano y largo plazo.

f. Mejora de espacios para las colecciones, museos y herbario.

Una alternativa es reubicar a las y los profesores de tiempo completo a un área de cubículos, para tener una mejor distribución de las colecciones científicas.

Otra alternativa es adquirir muebles adecuados para albergar las colecciones científicas, así como modernizar la instalación que requerirá de temperatura e iluminación específicas.

Hay que hacer la solicitud formal de muebles que considere el costo, para albergar las colecciones del museo y herbario, hacer un recorrido con los responsables de las colecciones para identificar necesidades y lo que se requiere y lo que sí es colección y lo que no lo es.

Hay que elaborar un proyecto de digitalización y escaneo de la colección científica del herbario considerando la norma 059-Especies en peligro de extinción y crear un repositorio para Biología, la jefatura de carrera estará al frente para la decisión de estos proyectos, hay que establecer contacto con el Lic. Carlos Raziell Leños Castillo para que apoye la generación de sus materiales y con el Centro de Tecnologías para el Aprendizaje (CETA).

Alternativa a mediano y largo plazo, construcción de museo o herbario en otro sitio con mayor superficie y el espacio actual que lo ocupe Museo o Herbario solamente. Se requiere realizar un proyecto de construcción que se ~~suma~~ a diferentes instancias de la UNAM, como la Dirección General de Planeación, Dirección General de Obras, Presupuesto etc.

g. Revisión, manteniendo y seguimiento de la infraestructura de los laboratorios como es la instalación de gas, así como del bioterio, museos y UMIEZ

La construcción de los nuevos laboratorios del L.3, planta baja y primer piso le correspondieron a Obras de la UNAM y el 2° piso a la FES Zaragoza, este semestre será difícil que se concluya ya que hubo un atraso por la toma de instalaciones, del equipo ya llegó una buena parte hay que realizar un censo con los grupos para verificar que es lo que hay y que se necesita o hace falta.

Las instalaciones de gas se han revisado periódicamente y cuentan con certificado.

En el bioterio cada seis meses se realiza el servicio a los sistemas de aire acondicionado del ala A y B del área convencional y a la primera y segunda barrera del bioterio de ratones. También cada seis meses se realiza el servicio de las dos autoclaves del bioterio de ratones. Con lo que respecta al inmueble se solicita la reparación del desperfecto en cuanto esté se presenta.

Se realizó mantenimiento y limpieza profunda en las áreas de Herbario, Museo e Invernadero en el periodo 2023-2. Para el invernadero se solicitó la compra de malla sombra y pintura para todas las instalaciones, impermeabilización, limpieza de vidrios, pintura en bancales, arreglo de instalación eléctrica y desasolve de coladeras. Se realizan fumigaciones semestrales en las colecciones biológicas de invernadero, herbario, museo, paleontología, malacología y coleópteros. Además, se surtió entregó paradiclorobenceno para museo y colección de coleópteros. Se solicitó la compra de equipo de campo, oxímetros, potenciómetros y multiparámetros. Se adquirieron GPS, distanciómetros, clisímetros lineales y clinómetros Un

oxímetro de campo y 4 potenciómetros Balanzas analíticas Incubadoras Autoclaves.

La UMIEZ recibe mantenimiento periódico y permanente de todos sus sistemas que la hacen operar: gas, vacío, agua y energía eléctrica. Así también se proporcionan insumos de uso común, como hielo, gases y nitrógeno líquido. Otros insumos específicos, como reactivos, equipos e instrumentos de investigación y cómputo, son adquiridos por los profesores de carrera de cada laboratorio, vía proyectos financiados. Hay equipos que por su costo no pueden ser adquiridos mediante estos proyectos. Por ello, la FES Zaragoza realiza solicitudes mediante proyectos especiales para la actualización, mantenimiento y reemplazo de este tipo de equipos de uso común.

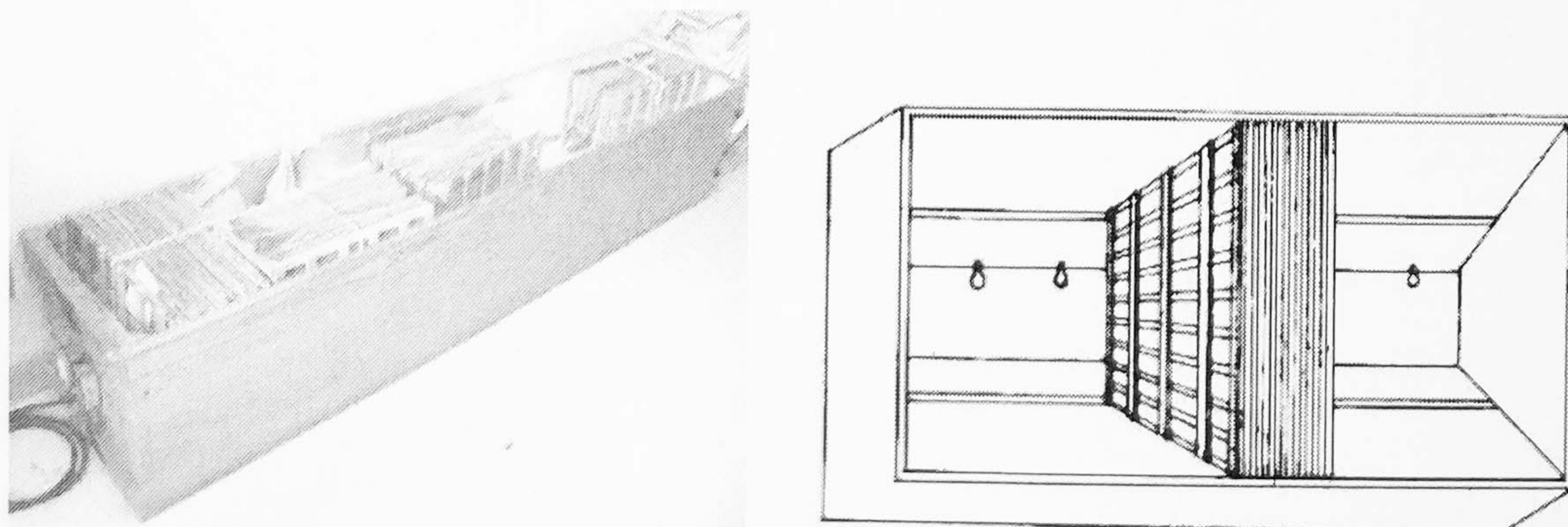
d) Tener un cuarto de secado.

Opción 1. Gaveta metálica con entrepaños y rejillas de malla galvanizada. Resistente al calor.



Material: Gaveta metálica, rejillas de malla galvanizada, cables, focos, enchufes, termostato.

Opción 2. Secadora metálica o de madera con un solo nivel.



Ambas figuras fueron tomadas de López y Rosas, 2002.

Material: Cajón de acero inoxidable o madera de un solo nivel, rejillas de malla galvanizada, cables, focos de 100 watts, enchufe.

- e. Reparación de equipo en el laboratorio del invernadero, así como revisión de material que está caducado.

Se debe reportar el equipo que requiere reparación a la Jefatura de la Carrera, quien solicitará su reparación de manera inmediata, de igual manera se tendrá que checar fechas de caducidad.

- f. Reparación de la iluminación del cuarto frío de planta baja del Umiez.

La Jefatura de Carrera solicitará la reparación de la iluminación del cuarto frío de la planta baja de la UMIEZ

- g. Creación de un espacio designado a cultivos vegetales.

Recuperar el espacio del invernadero que anteriormente era un laboratorio y hoy es oficina, reubicar al profesor de tiempo completo a un espacio de cubículos, ya que de manera sistemática se ocupa solamente el área de bancales.

- h. Una mayor extensión del horario de servicio médico, ya que no está disponible todo el tiempo en caso de accidente.

Respecto al Servicio Médicos de la Facultad el personal dependen de la Dirección General de Atención a la Salud, por lo tanto es la que establece los horarios contractuales del personal adscrito, en campus 2 son de 8:00 a 20:00, sin embargo para cubrir la atención en los horarios no cubiertos, la Comisión Local de Seguridad implementó el protocolo de Accidente o Lesión el cual busca proveer de respuesta inmediata para los casos de accidente por medio de la Coordinadora de Seguridad y Atención a la Comunidad.

3. Brindar materiales necesarios para las prácticas de campo, así como de las prácticas en el laboratorio.

- a. Revisión del material de los laboratorios, que ya son obsoletos o que necesitan mantenimiento, así como material y herramientas de trabajo suficientes (cristalería, balanzas, microscopios, estereoscopio, potenciómetro, espectrofotómetros, oxímetros, etc) para poder cubrir con eficiencia las prácticas y que se puedan llevar a cabo en todos los grupos que lo requieran. Ya que a veces el material no es suficiente cuando dos grupos o más trabajan al mismo tiempo.

De acuerdo con los requerimientos de los programas académicos, se han adquirido equipos, microscopios, estereoscopios, espectrofotómetros, balanzas, cristalería, reactivos y materiales. Se ha solicitado microscopios, estereoscopios, espectrofotómetros, parrillas de calentamiento y agitación, oxímetro, entre otros equipos.

Verificar en la Secretaría Técnica lo que se adquirió recientemente y todos los documentos que avalan el mantenimiento a equipo diverso.

Se invita al alumnado a que, en colaboración con las y los académicos, hagan llegar un listado de necesidades por laboratorio de equipos, materiales e instrumentos, para establecer un programa más amplio de abastecimiento de los mismos.

- b. Mejora en el acervo de libros, ya que muchos son muy viejos y están

desactualizados.

Se invita a las alumnas y los alumnos a ingresar a la biblioteca digital de la UNAM con el propósito de que revisen el acervo de libros y revistas en formato electrónico referentes a Biología. También se les invita a revisar el material que actualmente se tiene en físico en la biblioteca de campus II.

Además, se les hace la invitación a dos alumnas y alumnos del COMECE a participar en el Comité de Biblioteca para que puedan participar en la solicitud de los materiales físicos y electrónicos que se requieran de acuerdo con los programas de estudio de la licenciatura.

- c. Abastecimiento de los reactivos adecuados, ya que se ha presentado ocasiones en las que dan reactivos equivocados. Así como la correcta señalización de la cantidad que el CERFYS puede ofrecer a los alumnos

Se invita al alumnado a que, en colaboración con las y los académicos, hagan llegar un listado de necesidades por laboratorio de reactivos, para establecer un programa más amplio de abastecimiento de los mismos.

Se supervisará la entrega de reactivos por parte del CERFYS.

4. Mejor calidad en las clases teóricas y prácticas, que permitan al alumnado, un mejor aprendizaje y comprensión de la información.

- a. Capacitación a los profesores en la pedagogía y manejo de tecnología

Se ha capacitado a los docentes de la carrera de biología en materia de pedagogía y TIC's, además se tiene un programa permanente de capacitación en pedagogía y TIC's, Hacer llegar nombres de los profesores que no saben técnicas ni el buen manejo de los instrumentos, de que vale que haya equipo y materiales si el profesor no esta capacitado. El CoMeCE tendrá que hacer llegar al H. Consejo Técnico la solicitud de cursos de capacitación y/o actualización de manejo de instrumentos, que será obligatorio para docentes, así como para el personal encargado del cuidado y resguardo del equipo, en el caso de los alumnos que tomen el curso se les otorgará constancia de que se les capacitó para el manejo de instrumentos, y se pueden aceptar egresados

¿Que cursos se requieren para el intersemestre?

- b. Ampliación de proyectos de 7mo y 8vo, así como Mayor claridad y accesibilidad a la información de los proyectos de investigación de ciclo terminal.

Los proyectos de LIF VII y LIF VIII se encuentran actualizados en el portal de la Facultad. Para mayor información el estudiantado se entrevista de manera personal con cada profesor responsable del proyecto de su interés.

Las presentaciones han sido las siguientes:

Semestre 2022-1 se realizó del 28 al 30 de julio del 2021.

Semestre 2022-2 No se realizó

Semestre 2023-1 se realizó 11 y 12 de mayo de 2022

Semestre 2023-2 se suspendió por el paro, ya estaba programada para 14 y 15 de noviembre de 2022

Semestre 2024-1 se realizó el 3 de mayo en línea, solamente para campo III. Para alumnos de campo II, la semana pasada los proyectos se subieron al Facebook de la carrera. Anteriormente no se realizaban presentaciones, solamente se publicaban y los interesados acudían con la profesora o el profesor para ser aceptados en el proyecto de interés.

- c. Al momento de impartir clases los profesores deben de cumplir con el temario dando clases y no cubriéndolo con exposiciones y/o lecturas de artículos

Esto se revisará de acuerdo con cada profesor. Es importante saber particularmente que profesores piden que durante todo el semestre solamente sean exposiciones. Los profesores asignados a sus grupos tienen que cumplir con sus clases y que no solo uno de cuatro sea quien, de la clase, los cuatro tienen que dar el temario completo del programa.

- d. Ampliar el tiempo y seguimiento de la acreditación de inglés

Con relación a dar seguimiento a la acreditación. El DELEX propone:

- La aplicación de examen de acreditación dirigida a la carrera de Biología en fechas distintas a las incluidas en las convocatorias del DELEX para el examen de acreditación, con el apoyo de la Jefatura de la Carrera para su difusión.
- En relación con dar seguimiento a la acreditación.
Es importante mencionar que desde 2014, el Departamento de Lenguas lleva a cabo la aplicación de un examen diagnóstico en línea de inglés a los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura en la FES Zaragoza con objeto de conocer el nivel de dominio de inglés en el momento de iniciar la licenciatura.

En el caso de la Carrera de Biología y para el nuevo ingreso 2024-1, los resultados de este examen permitirán ofrecer a los alumnos opciones para la obtención del requisito de titulación en tiempo y forma para su inscripción al séptimo semestre de la carrera. Actividad que se llevará a cabo de manera colaborativa entre el Departamento de Lenguas Extranjeras, la Unidad de Servicios Escolares de esta Facultad, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Estudiantil, así como, con la Carrera de Biología.

El DELEX propone, además:

La aplicación del examen diagnóstico de inglés a los alumnos de nuevo ingreso en el mes de agosto de 2023.

Con base en los resultados, los estudiantes que obtengan nivel equivalente a B1- de los propuestos por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER), podrán obtener el documento probatorio desde primer semestre.

- Quienes obtengan niveles inferiores a B1, podrán inscribirse a:
 - Los cursos semestrales o sabatinos de idioma a partir del nivel lingüístico-comunicativo que demuestren, hasta aprobar nivel cuatro del curso general semestral de inglés o

nivel siete del curso general sabatino de inglés para liberar la acreditación del idioma, en el mes de agosto y octubre del año en curso.

- Curso intensivo de comprensión de lectura en inglés dirigido a la Carrera de Biología, impartido en un semestre a aquellos alumnos que cuenten con un nivel A2- del MCER
- Curso en línea de comprensión de lectura en inglés dirigido a la Carrera de Biología, impartido en un semestre.
- NOTA: la propuesta anterior puede aplicar también para semestres posteriores al nuevo ingreso.

- e. Respetar los proyectos y trabajo de tesis y/o servicio social de UMIEZ/bioterio, y museos que se tenían antes del paro, considerando las salidas de campo de los respectivos proyectos que las requieran.

Los proyectos tanto de servicio social como de tesis se respetan, no hemos dado de baja ninguno, a menos que sea por solicitud expresa de cada interesado. Las salidas de campo de 1° a 8° semestre solo se realizan durante el período de duración del semestre aprobado por el H. Consejo Técnico, ya que, están inscritos oficialmente a un grupo, durante el intersemestre solo se autorizan salidas a prestadores de servicio social y tesis, siempre y cuando estén registradas.

5. Difusión de información

- a. Un mayor acercamiento por parte de los tutores a sus respectivos grupos

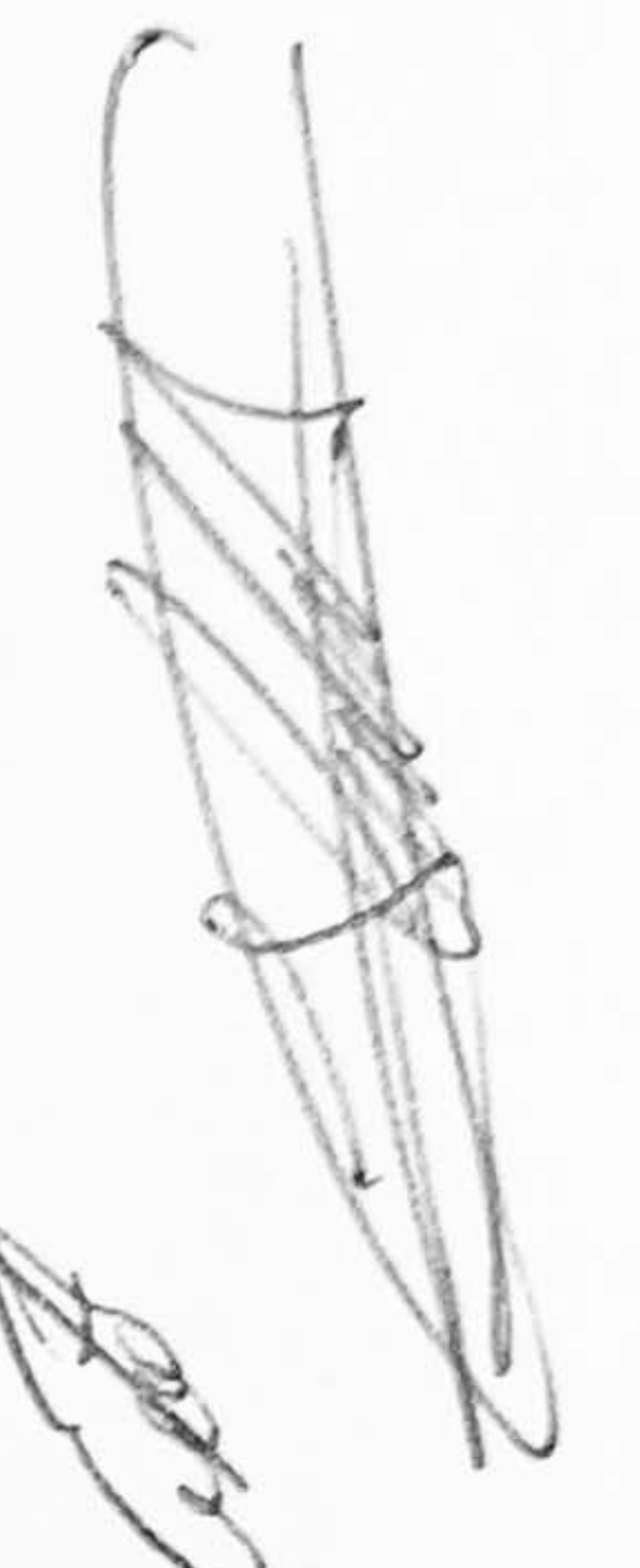
Cada carrera de la Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT), en el cual, a partir de las características de los planes de estudio y de la organización de los grupos y horarios se realiza la asignación de tutoría, la cual puede ser de manera grupal o individual. Por lo que los y las tutoras son asignadas a los grupos en los que es más factible que se realice la tutoría.

En el caso de la carrera de Biología, en el PAT, se plantea la modalidad de tutoría que se llevará a cabo en cada período escolar, por ello en el semestre 2023-1, se brindó tutoría grupal y la asignación individual se llevó a cabo para los y las becarias en que su convocatoria solicitaba la asignación de la tutoría.

En el semestre 2023-2 la asignación se realizó de manera grupal. Cabe destacar que los y las tutoradas también pueden solicitar a su tutor o tutora grupal que les brinden tutoría individual, si así se requiere.

Para continuar con el fortalecimiento del programa, se continuará con las reuniones mensuales que se tiene con el Enlace de tutoría de Biología, además se propone realizar reuniones periódicas y permanentes con los y las tutoras de la carrera para dar un seguimiento de las

















acciones planteadas en el PAT, asimismo proporcionar la información los programas y apoyos para el alumnado, alojados en el micrositio de tutoría que se tiene actualmente para los tutores y tutoras. Además, se está generando un micrositio para el alumnado y una aula virtual para que se pueda interactuar con sus tutoras y tutores asignados.

- b. Reuniones periódicas con los directivos para tener más información sobre las diferentes actividades que se desarrollan.

Uno de los propósitos del COMECE de la Licenciatura de Biología es precisamente tener reuniones periódicas para dar seguimiento a las actividades establecidas y atender los temas que surjan en la cotidianidad de la vida académica de la Licenciatura.

- c. Posibilidad de realizar proyecto terminal en otra institución.

Se están realizando acuerdos y convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Medicina:

Laboratorio de inflamación y obesidad (1 estudiante).

Hospital regional de Ixtapaluca. Unidad de Investigación:

Laboratorio de Medicina Genómica, Citogenética y Citogenómica (1 estudiante).

Laboratorio de Criopreservación de células hematopoyéticas (1 estudiante).

Laboratorio de Citometría de Flujo (1 estudiante).

Laboratorio de Biología Molecular de Patógenos (1 estudiante).

Laboratorio de Inmunogenética (1 estudiante).

Hospital Español. Clínica de reproducción asistida. Laboratorio de Andrología (1 estudiante)

Centro Médico Nacional Siglo XXI IMSS. Unidad de Investigación Médica: Laboratorio de Investigación Médica en Enfermedades Oncológicas (1 estudiante)

Es necesario que cuenten con un asesor interno.

Deberán desplazarse a estas instituciones

Nota: el plan de estudios expresamente refiere que estos laboratorios de 7° y 8° no se pueden cursar fuera de la FES Zaragoza.

- d. Posibilidad de llevar algunas clases teóricas en línea, para permitir un aforo más grande en grupos.

Puede revisarse la solicitud expresa ante el H. consejo Técnico, en el marco de la legislación universitaria.

- e. Que la comunidad universitaria pueda observar los gastos que se realizan con el presupuesto/ además de ser participativos en algún proyecto organizado para saber el manejo del mismo presupuesto.

A través del COMECE de Biología se dará seguimiento a las solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios.

6. Administración de biología

- [Handwritten signatures at the top of the page]*
- a. Mejorar la calidad de servicio al momento de tramitar la credencial de campo

El horario de atención para el trámite de la credencial de campo es reducido. Se ampliará el horario y el número de días de atención.

Del 31 de julio al 5 de agosto se hará una revisión del carnet para vigencia de derechos y se contará con una base de datos del pago del seguro Axa con inicio y vigencia del seguro de vida colectivo por práctica de campo.

- b. Presentación de proyectos para área terminal, en todos los intersemestres

Debe realizarse a la mitad de 6° semestre, se realizaba casi a final, pero, no les da tiempo de seleccionar proyecto o bien ya no hay cupo ya que el estudiantado reserva su lugar con un semestre de anticipación.

- c. Establecer un periodo de bajas

Los periodos de bajas de asignaturas son los primeros 15 días de haber iniciado el semestre con base a lo que marca el artículo 35 del Reglamento General de Inscripciones "Sólo se concederán cambios de grupo dentro de los quince días siguientes a la iniciación de cursos, si el cupo de los grupos lo permite".

Para que el cambio de grupo surta efectos legales, la autoridad que lo apruebe deberá notificarlo a la Dirección General de la Administración Escolar dentro del término de una semana a partir de la fecha en que conceda la autorización.

El periodo de solicitudes de Suspensiones de estudios está abierto por 2 meses siguientes a la iniciación de los cursos, y si hay necesidad por problemas de salud queda abierto para ingresar su solicitud al Consejo Técnico, hasta la última sesión que tenga el Consejo antes de que concluya el ciclo escolar.

En este momento ya no es posible solicitar bajas de asignaturas porque ya se emitieron actas de evaluación, por parte de la DGAE de acuerdo con el ciclo de planeación que se tiene.

- d. Aclaración del presupuesto asignado a la carrera de biología en Campus III

A través del COMECE de Biología se dará seguimiento a las solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios.

- e. Mayor facilidad y claridad para la entrega de documentos para las prácticas de campo, servicio social y titulación

Con relación a la entrega de documentos para prácticas de campo, identificamos que la etiqueta en el sitio destinado a la carrera solo dice

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

formatos, lo que genera confusión. La información alojada en ese espacio se refiere a las prácticas de campo y consiste en:

instrucciones, carta responsiva y formato para credencial de campo del profesorado y alumnado, se puede consultar en: <https://www.zaragoza.unam.mx/formatos-biologia-2/>

A la brevedad se codificará correctamente la etiqueta desde donde se accede a la información, esta es reciente ya que fue actualizada el 28 de marzo de 2023 con motivo de la acreditación de la licenciatura.

La información del servicio social relacionado con los objetivos, información general, una guía, el procedimiento y el formato de registro, se encuentra disponible en: <https://www.zaragoza.unam.mx/servicio-social-biologia-2/>

La información de los programas registrados está disponible en: <http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/index.html>

Servicios escolares puede ser flexible con la entrega de algunos documentos, pero hay otros que son indispensables para el trámite de titulación, y todos los documentos que se requieren para el expediente se encuentran en el sitio de titulación en la siguiente dirección <https://escolares.zaragoza.unam.mx/titulacion/sitio/>

f. Ampliación de las instituciones en las que se pueda realizar el Servicio Social

Actualmente la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), cuenta en el sistema de registro de programas de servicio social con 629 opciones para la carrera de Biología, 169 son de la Facultad, sin embargo, existe la posibilidad de gestionar con instituciones de interés para los prestadores de servicio social, que cubran los perfiles de egreso del plan de estudios.

g. Además del apoyo de administración para facilitar los trámites de servicio social y titulación externas de la facultad

Hay trámites que se solicitan a la Dirección General de Administración Escolar, como es la revisión de estudios, este es un trámite que se debe iniciar en la Facultad, pero no tenemos injerencia en los tiempos que tardan en autorizar dicho trámite. La emisión de certificados también se realiza en la DGAE, y estos están aproximadamente de 7 a 10 días hábiles.

Todas las solicitudes de registro y titulación se atienden desde la jefatura y la responsable del servicio social.

h. Apertura de más diplomados que sean diferentes a las áreas de ciencias ambientales y/o ecología

Actualmente se tienen autorizados por el H. Consejo Técnico los Diplomados siguientes:

- 1) Gestión integral de residuos.
- 2) Restauración Ecológica de Zonas Semiáridas.

Recientemente el Consejo Técnico aprobó el diplomado:

- 3) Métodos de identificación en criminalística, es de FES

Iztacala, El 17 de mayo se recibió solicitud para autorizar

el diplomado:

- 4) sistemas de información geográfica aplicado a la gestión ambiental, también de FES Iztacala. Se remitió a la alumna al Consejo Técnico, ya que, está autorizado como alternativa de titulación para biología

- i. Respetar los horarios establecidos de la administración de servicio social, además de extender los horarios establecidos.

La responsable de servicio social atiende en días y horarios siguientes, ya que varios trabajan o han egresado:

Lunes: 17 a 19 horas

Martes: 12 a 15 y de 16 a 18 horas

Miércoles: 17 a 19 horas

Jueves: 12 a 15 y de 16 a 18 horas

Viernes: 14 a 16 horas * el viernes se puede ampliar horario de 14 a 18 horas

- j. La reanudación o extensión del periodo de entrega de documentos para el servicio social y titulación

En cuanto se reanuden las actividades en la FESZ y se tengan las condiciones se reactivan los trámites de titulación en el área de escolares; cabe hacer mención que en estos días se han citado alumnos para entrega de documentos pendientes en las CUAS y se han realizado exámenes profesionales.

- k. Revisar la posibilidad de extender el semestre una semana más para las evaluaciones.

No es posible ante el cierre del ciclo escolar.

[Four illegible signatures at the top of the page]

El Dr. Vicente Jesús Hernández Abad agradeció la participación del COMECE-Biología.

La sesión concluyó a las 15:30 hrs. y se programó la siguiente para el miércoles 07 de junio a las 16:00 hrs.

[Vertical list of illegible signatures on the right margin]

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE

[Large, illegible signature of Dr. Vicente Jesús Hernández Abad]

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA

[Illegible signature of Dra. Mirna García Méndez]

SAÚL DAVID RAZO GONZÁLES
SECRETARIO

[Illegible signature of Saúl David Razo González]

[Illegible signature on the left margin]

[Illegible signature on the right margin]

[Illegible signature on the right margin]

[Illegible signature on the right margin]

[Illegible signature on the right margin]

[Illegible signature at the bottom right]